



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER011C : CONTRATOS MERCANTILES Y CONCURSOS
PERIODO : 2° semestre 2023
PROFESOR : Jorge Martin - Fernando Bravo
HORARIO : Martes y jueves de 8.20 a 9.30 horas; miércoles de 12.20 a 13.30 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 7 de agosto a viernes 17 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 28 de agosto a viernes 1 de septiembre. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 28 de agosto a viernes 1 de septiembre
Feriatos	Sábado 12 de agosto (suspensión de actividades académicas y administrativas), lunes 14 de agosto (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 15 de agosto, sábado 16 de septiembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), lunes 18 de septiembre, martes 19 de septiembre, sábado 7 de octubre (suspensión de actividades académicas y administrativas), lunes 9 de octubre, viernes 27 de octubre, sábado 28 de octubre, miércoles 1 de noviembre, viernes 8 de diciembre, sábado 9 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 22 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13:00 hrs) SIN EVALUACIONES: lunes 28 de agosto a viernes 1 de septiembre y miércoles 20 a viernes 22 de septiembre.
Periodo de Exámenes	Inicio: lunes 20 de noviembre
Suspensión de Clases por Solemnes	No tiene suspensión programada

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso aborda contratos especiales y relevantes en los negocios nacionales e internacionales, con especial énfasis en el tratamiento del riesgo. Los estudiantes revisarán los contratos más relevantes en la materia, advirtiendo en ellos el rol de la libertad contractual, de la ley, y de los tratados internacionales en el traspaso de los riesgos involucrados en cada operación, sin perjuicio de los efectos del contrato de seguro. Este curso aborda también las principales instituciones del Derecho Concursal, examinando el funcionamiento, las opciones y los efectos de los contratos ante la situación de concurso e insolvencia. Finalmente, en el curso se fomentan las habilidades de trabajo en equipo y comunicación oral. Habilidad: Trabajo en equipo y comunicación oral.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 6 de octubre
------------------------------	----------------------

Ponderación prueba	25%
Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>	
Caso Práctico	
Lecturas	
Materia de Clases	x
Otros (Indique)	
Modalidad de la Evaluación	
Oral	NO
Escrita	SI

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica	21 DE AGOSTO	7.5%	ORAL, TALLER
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura	LUNES 4 DE SEPT	10%	ESCRITO
Otro tipo de evaluación	SEMANA DEL 2 DE OCTUBRE	7.5%	ORAL, TALLER
Descripción de la(s) evaluación(es)			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Miércoles 29 de noviembre
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: 1. SE REQUERIRÁ CAUSA GRAVE Y JUSTIFICADA (A SER EVALUADA DISCRECIONALMENTE POR LOS PROFESORES). 2. QUIENES NO HAYAN PODIDO RENDIR UNA EVALUACIÓN EN LA FECHA ORIGINAL POR UNA CAUSA GRAVE Y JUSTIFICADA POR LOS PROFESORES, DEBERÁN RENDIRLA, COMO ÚNICA FECHA ALTERNATIVA, EL ÚLTIMO DÍA DE CLASES DEL SEMESTRE . EL ALUMNO QUE NO DÉ LA PRUEBA EN LA FECHA ALTERNATIVA SERÁ CALIFICADO CON NOTA 1.0. 3. NO SE CONSIDERARÁ CAUSA GRAVE NI JUSTIFICADA (a) TOPE DE FECHA CON EVALUACIONES DE OTRO RAMO, CUALQUIERA SEA LA NATURALEZA DE ÉSTE; (b) EXCESO DE PRUEBAS EN EL PERÍODO DE LA EVALUACIÓN; (c) VIAJES, (d) ACTIVIDADES SOCIALES, PASTORALES O DEPORTIVAS, NI (e) ENFERMEDADES DE PARIENTES, CUALQUIERA SEA SU GRAVEDAD, SALVO DE PARIENTES HASTA EL PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD. SERÁ RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO COORDINAR CON LOS PROFESORES Y/O AYUDANTES LAS CONDICIONES DE LAS EVALUACIONES DE REZAGO.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
--	----

El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO
--	----

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 50%	Consecuencia incumplimiento NO PODRÁ PRESENTARSE A EXAMEN EN CASO DE TENER NOTA DE PRESENTACIÓN INFERIOR A 5.0 (CINCO PUNTO CERO)
Observaciones SE BONIFICARÁ CON 0.5 PUNTOS LA NOTA DE PRESENTACIÓN A EXAMEN DE LOS ALUMNOS QUE ASISTAN, AL MENOS, AL 90% DE LAS CLASES DEL SEMESTRE. NO SE CONSIDERARÁN HABER ASISTIDO A LA RESPECTIVA CLASE LOS ALUMNOS QUE LLEGUEN CON MÁS DE 10 MINUTOS DE ATRASO AL INICIO DE LA HORA OFICIAL DE LA RESPECTIVA CLASE.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
-		